

## ACTIVIDAD DEL ÁREA DE ARCHIVOS

M.<sup>a</sup> Teresa HERMOSO DE MENDOZA Y BAZTÁN <sup>1</sup>

### *Introducción*

Hace casi cinco años presentamos en el número extraordinario de la revista «Historia Militar: Métodos y Recursos de Investigación» una breve reseña de los fondos de los archivos históricos militares como contribución al estudio de la historia militar. Se trataba de una aproximación a los historiadores civiles de círculos universitarios, desconocedores de los fondos conservados en el ámbito de lo militar, que mediante los ciclos de conferencias programados por el Área de Historia se acercaban a los temas militares. Coincidió ese momento con un cambio orgánico importante por el que el Instituto de Historia y Cultura Militar se hacía cargo del anterior Servicio Histórico Militar, ampliando las funciones y cometidos respecto al patrimonio histórico militar. Se abría un nuevo período de reorganización en que los archivos se constituían en un sistema, con la integración de los archivos intermedios y centrales, para la mejora de su gestión. Anteriormente, en 1995, el Estado Mayor del Ejército ordenó la creación de los archivos regionales con carácter provisional, para que asumiesen la organización de los fondos documentales de las unidades, centros y organismos disueltos como paso previo a la creación de los archivos intermedios.

Nuestro objetivo con este trabajo es actualizar la información aportada anteriormente y dar a conocer la actividad de los archivos, ya que parte de la documentación a la que entonces se hacía referencia ha sido revisada. La ampliación de los beneficios sociales, el reconocimiento de servicios previos y el aumento de indemnizaciones por las diferentes Administraciones, junto con una mayor demanda del público investigador, hacen que el volu-

---

<sup>1</sup> Directora Técnica de Archivos Militares.

men de trabajo de estos centros sea cada vez mayor. El Instituto de Historia y Cultura Militar se esfuerza, poniendo todos los medios a su alcance, para conseguir un mejor servicio, aunque todavía los archivos militares están lejos de ser elementos activos de un sistema de información.

### *Nuevos ingresos de fondos y tratamiento técnico*

El escaso personal especializado incorporado a los archivos durante estos últimos años ha tratado principalmente de revisar y actualizar las descripciones de los fondos existentes. Algunos se habían integrado en las antiguas secciones de los archivos olvidándose de su procedencia -o recibiendo denominaciones que apenas reflejaban su contenido informativo-, por lo que una de las principales labores ha sido realizar la ficha del fondo, identificarlo correctamente y datarlo, para ver la manera de completarlo. La falta de espacio y de personal para tratamiento de la documentación motivó el almacenamiento de algunos envíos, que han permanecido inéditos hasta ahora que están saliendo a la luz. Estos hallazgos permiten, también, preguntarse por algunas pérdidas importantes debido en parte a la reducción de la documentación a la de carácter personal, circunstancia que dificulta el estudio de muchos aspectos de la vida de las unidades. El laborioso trabajo de reorganización e identificación está permitiendo la reubicación de fondos de la misma procedencia en un mismo centro. Los cuatro archivos históricos empiezan a recibir transferencias de los archivos intermedios, actividad que se podrá realizar de forma habitual cuando se realicen las obras proyectadas para aumentar sus depósitos. Paralelamente a su revisión, los fondos están siendo informatizados en diferentes bases de datos para su mejor localización, y en algunos casos digitalizados o microfilmados, de manera que la conservación de los originales quede asegurada.

De esta manera, los trabajos de identificación del **Archivo General Militar de Segovia** se han centrado en la 1.ª Sección: Personal y en la 9.ª Sección: Causas. En ésta se encuentran los «expedientes judiciales» del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de algunas Capitanías Generales y de Regimientos. En el Consejo de Guerra se veían las causas judiciales de cierta importancia, como las abiertas a los oficiales generales por pérdida de plazas fuertes, habiéndose encontrado hasta el momento, algunas del período de la Guerra de la Independencia. En la Sección han ingresado algunos fondos judiciales, 104 cajas de Marruecos y de los Presidios del Norte de África de 1578-1937 y la causa de la rendición de Baler (Filipinas), que anteriormente estaban depositadas en el Archivo General Militar de Madrid.

De la Dirección General de Personal, a través del Archivo Intermedio del Cuartel General, se han recibido los «expedientes de recompensas individuales y colectivas», «revisiones y postergaciones de escalas», con los informes del Consejo Superior del Ejército, «expedientes de tribunales de honor» y «expedientes de masonería», todos ellos del período entre 1939 y 1945, que están siendo revisados.

También se están catalogando mapas, planos y dibujos de la 3.<sup>a</sup> Sección, siglos XVIII-XX. Se prosigue con la corrección y mejora de las descripciones, y con la captura de imágenes digitalizadas de la colección de Célebres. El Archivo está prestando un importante apoyo a la Academia de la Historia para la elaboración del Diccionario Biográfico, aportando hojas de servicio y otros documentos para la confección de las fichas.

En un futuro que esperamos no sea lejano, cuando se reanude la marcha de los talleres de reprografía del Archivo de Simancas, se recibirá la copia de las hojas de servicio de los militares de los siglos XVII y XVIII existentes en aquel Archivo, materializando, de este modo, el convenio firmado en diciembre del 2004 con el Ministerio de Cultura para este fin.

En el **Archivo General Militar de Madrid**, cuyos fondos se componen básicamente de pequeñas colecciones sobre las guerras habidas hasta la de 1936, la labor de identificación ha dado lugar a hallazgos y trabajos importantes. La llamada Sección Histórica del Deposito de la Guerra ha resultado ser una colección de 100 «libros registros» procedentes de la Secretaría del Consejo de Guerra, Secciones Marina y Guerra. También hay algunos del Consejo de Italia, con nombramientos de la Corte de Nápoles y Sicilia, y del Consejo de Estado, sobre las relaciones diplomáticas de Felipe II. Entre ellos, ha aparecido un registro del 5.º Cuerpo de Ejército y otro del Cuartel General en Potes, ambos del período de la Guerra de la Independencia. Ya están catalogados 16 volúmenes y van apareciendo hechos destacables de la época de Felipe II, como la organización de la Armada Invincible contra Inglaterra. Recientemente ha sido publicado en CD, el «Índice onomástico» de esta serie de registros, gracias a la cesión de la obra por parte de la viuda del autor, D. Emilio Cárdenas Piera, al Instituto de Historia y Cultura Militar.

Además está siendo catalogada la documentación del Cuartel General del Ejército del Norte francés en la Guerra de la Independencia, que contiene sus actuaciones durante años 1812 y 1813, en las provincias de Álava, Burgos, Guipúzcoa, Santander, Logroño y Valladolid, dando abundante información de los continuos ataques que sufren de las partidas y guerrillas de la zona.

Anteriormente se publicó el Inventario de los fondos de Puerto Rico, en papel y CD, fruto de un convenio de colaboración firmado en el 2002, entre

el Ministerio de Defensa, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico y ANA-BAD, por el que se describió y microfilmó con la financiación de aquel país. También, en 2004, después de la organización y descripción del fondo, se publicó en CD «El inventario de la documentación la Capitanía General de Vascongadas».

Todos los fondos inventariados se van pasando a la base de datos de ARCHIDOC, que está disponible para todos los usuarios en la Sala de Investigadores. Actualmente, se está organizando y describiendo la documentación de la Capitanía de Navarra, objeto de un proyectado convenio todavía no formalizado con el Archivo Real y General de Navarra, para completarla con los fondos del virreinato existentes en el Archivo navarro. Se ha finalizado el inventario de otros fondos pequeños como el de los Agregados Militares, González de Mendoza, Munárriz, Rey Joly, el de la Campaña de los Pirineos y el de la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar. Éste último contiene importante documentación de las obras de los siglos XVIII y XIX realizadas en las ciudadelas de Barcelona y Figüeras y de otros proyectos de fortificación en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona. También se ha comenzado la instalación y descripción del fondo fotográfico, compuesto de 17.909 fotografías de 1854-1981, a las que se ha dado número de signatura, empezando su catalogación e instalación en cajas apropiadas para la correcta conservación.

Algunos fondos, como el de Aparici, Bigué, Duque de Bailén, General de Documentos, Cárdenas Mexia y Marqués de la Mina, que estaban inventariados de épocas anteriores, se han informatizado en bases de datos de Access, para agilizar las búsquedas. Lo mismo se está haciendo con el voluminoso fondo de África que estaba sin finalizar de describir.

Entre los fondos recibidos por transferencia, es importante el fondo de Real Junta de Fortificaciones de Cádiz (1724.1859) procedente del Archivo Intermedio Sur y el de la Capitanía General de Aragón de 1808-1935. Éste último había empezado a recogerse hace varios años y ahora se está completando.

Por mediación del Instituto de Historia y Cultura Militar se han recibido algunas donaciones que se han depositado en el Archivo. María Emilia Calonje Carrera cedió 38 cajas de documentación de la familia Blake, que contienen valiosos documentos de la Guerra de la Independencia y que han servido para completar los fondos de la misma procedencia anteriormente depositados en el Servicio Histórico Militar. Por su parte, Purificación Nájera Colino entregó 7 carpetas y disposiciones impresas de documentación del 3.º y 4.º Ejército de los años 1810 a 1813, con la correspondencia entre Pedro de Alcántara Téllez Girón, Príncipe de Anglona y Diego de Cañas y Portocarrero, Duque del Parque.

El **Archivo General Militar de Ávila** recoge la documentación histórica de la Guerra Civil en adelante. Aunque el interés de los investigadores se centra principalmente en este tema, que es objeto de numerosas consultas y préstamo para exposiciones, se están recibiendo otros fondos, que tratan de ponerse a disposición de los usuarios en el menor tiempo posible. Durante estos años se ha dado tratamiento a la documentación del Cuartel General de la Milicia Nacional y Jefaturas Provinciales, que se ha volcado a la base de datos general de ARCHIDOC. También se han revisado, ordenado e informatizado los «expedientes personales» de los Regimientos de Infantería, Flechas Verdes, Negras, Azules, remitidos desde el Archivo General Militar de Guadalajara. La documentación de los Hospitales de Campaña de la zona de Aragón, Lérida, Guadalajara y Soria ha quedado ya disponible. Se trata de libros de «registro de ingresos y altas», «fichas de ingreso» y «reconocimientos de tribunales médicos» e «historias clínicas» del Hospital Militar de Zaragoza entre los años 1936 y 1939.

En los últimos años se han recibido otras transferencias que han quedado instaladas con una descripción más somera. Del Ministerio del Ejército, los fondos de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales de Enseñanza, Industria y Material, Transportes, y Reclutamiento y Personal, Escuela de Estado Mayor, Jefatura de Artillería, Jefatura de Cría Caballar, y Pagaduría Central Militar del período 1939-1953. Entre ellos, se han localizado algunos expedientes del Ministerio de la Guerra, del Cuartel del Generalísimo, de la Junta de Defensa Nacional y de la Secretaría de Guerra. Igual tratamiento se ha dado a la documentación de las campañas de Ifni y Sáhara, remitida desde el Archivo Intermedio de Canarias para reunirla con la recibida de los mismos organismos que fue anteriormente depositada en el Archivo General Militar de Madrid.

Posteriormente han llegado fondos de las Academias de Transformación de la Guerra Civil, Xauén, Riffien y otras, junto con los de la Academia de Infantería de Toledo, de su época del Alcázar y de su ubicación actual, y de la Escuela Central de Tiro. Esta documentación está recibiendo tratamiento, se ha pasado a cajas normalizadas y se está elaborando el registro topográfico en la base de datos.

De igual forma se han recibido algunos fondos de particulares, como la documentación de Rafael Calzada Ferrer, comandante de la 75 Brigada Mixta durante la Guerra Civil y Ayudante de Campo de Segismundo Casado, Jefe del Ejército del Centro, quien al finalizar la guerra negoció la rendición del ejército republicano. Son 2 cajas con la correspondencia entre ambos en el exilio desde 1939 a 1968, que contiene un ejemplar manuscrito de la obra de Segismundo Casado «The last days of Madrid, 1939». Tam-

bién se han recogido 28 cajas de archivo con los trabajos sobre estrategia, historia militar, prospectiva y política de defensa, del General de División Miguel Cuartero Larrea (1908-1999).

El Archivo está realizando una importante labor de digitalización de imágenes de documentos a partir de microfilm, de digitalización de planos y material cartográfico, con un total de 252 DVD's realizados en formato TIF, que presentan muchas posibilidades en cuanto a tratamiento de imágenes y su reproducción. Se han revisado más de 9186 documentos cartográficos de los fondos de la Guerra Civil.

También se ha iniciado la identificación e instalación del material fotográfico, trabajando con fotografías relativas a puentes y ferrocarriles, Casa Militar de Franco, Ejército Popular y Fuerzas Aéreas, Estado Mayor de la Guerra Civil, con las Colecciones de Ricardo Argibay Serrano, de la División Azul y otras procedentes de los fondos documentales de Ifni-Sáhara transferidos desde Canarias. Se ha dado tratamiento a la colección de láminas y dibujos realizados por el pintor Kemer durante la Guerra Civil, que fueron objeto de una publicación.

**Archivo General Militar de Guadalajara.** La labor principal de este Centro se basa en la organización y tratamiento de la documentación de tropa para identificar las diferentes remesas recibidas a lo largo de los últimos años. El volumen total de fondos alcanza un total de 200.000 unidades de instalación. Los más antiguos son los de los Regimientos Provinciales de Canarias (1743-1886), que constituían un ejército de reserva, formado por efectivos de los principales pueblos para la defensa del litoral canario sometido a continuos ataques. La documentación de reclutamiento es muy abundante y presenta algunas características marcadas por los sistemas de reclutamiento. En 1770, se inicia el sistema de quintas con carácter anual, sorteo de un hombre por cada cinco útiles, entre los que no estuviesen exentos ni por su condición social nobiliaria ni por el desempeño de algunos oficios útiles a la sociedad. Durante el siglo XVIII no contribuyeron a las quintas Cataluña, País Vasco y Navarra. Además desde 1837 hasta 1912, en que el servicio militar se hace obligatorio, existieron exenciones personales, mediante el pago de una cantidad de dinero al Estado. Todavía en esa última fecha y hasta la Guerra Civil, existió la posibilidad del servicio reducido, mediante el pago de cuotas, que permitía dulcificar la prestación personal. Por este motivo los fondos son desiguales, comienzan en las últimas décadas del siglo XIX, y es a partir de 1912 cuando están completos. Debido al gran volumen de documentación que se generaba en torno al reclutamiento se dio la orden de conservar únicamente los «expediente reglamentarios» de las Zonas o Centros de Movilización y Reserva. Aun así se han

mantenido los «expedientes generales de alistamiento» de algunas Cajas de Reclutas, desde 1875 a 1986, que recogen los trámites realizados por los Ayuntamientos con las «filiaciones» y los «juicios de revisión». También se conservan 2.441 «libros filiadores» de las Cajas de Madrid, Huelva y Huesca que contienen, por reemplazos, los datos de los individuos que debían ser alistados, con las reclamaciones y fallos de la Junta de Revisión.

De la documentación de los Centros o Zonas de Movilización -más tarde llamados Centros Provinciales de Reclutamiento- se han mantenido los «expedientes reglamentarios» que organizados por reemplazos constituyen más de 92.121 unidades de instalación. Están siendo revisados, al mismo tiempo que se pasan los expedientes a cajas. Se trabaja con los anteriores al año 1939 y entre ellos se han identificado e informatizado los «expedientes personales de sustitución para Ultramar» de la Zona de Reclutamiento de Navarra del reemplazo de 1895.

Igualmente, se ha terminado la identificación de las unidades, centros y organismos que ingresaron fondos por medio de Comisiones Liquidadoras a través de los antiguos Gobiernos Militares. Son los «expedientes personales» de las unidades militares donde los soldados han prestado servicio, entre los se han identificado «expedientes sanitarios» de los Hospitales Militares de Segovia (1936-1981) y Melilla (1936-1970) únicamente letra «a» y los de «expedientes de ingreso en prisión» en los castillos de San Felipe de Ferrol y San Fernando de Figueras (1961-1981).

Para agrupar los «expedientes personales de ingreso en prisión» en este Archivo se han recibido recientemente los de las prisiones canarias de San Joaquín y Paso Alto, de Santa Cruz de Tenerife, y, de San Francisco del Risco y Santa Ana, de las Palmas de Gran Canaria y procedentes del Archivo Intermedio Pirenaico los del Castillo de Montjuich (1961-1981) que se están organizando.

El Archivo conserva también otros fondos relacionados con la Guerra Civil con los que se ha trabajado, como el de Personal Extranjero del Campo de Concentración de Miranda de Ebro, en el que se internaba a los prisioneros para su clasificación. La 2.<sup>a</sup> Guerra Mundial originaría la huida del conflicto de muchos europeos y norteafricanos y otros refugiados que fueron internados en Miranda, como posteriormente lo hicieron los aduaneros alemanes de la línea fronteriza del sur de Francia que pasan en bloque en agosto de 1944 y que posteriormente fueron internados en el Balneario de Sobrón (Álava). Junto a los «expedientes de los internados» se han localizado diversas «relaciones de prisioneros de guerra» como los del frente de Santander ingresados en la prisión del Hospital Antiguo de Pamplona en 1937.

Igualmente, se está trabajando con el fondo de Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores (2.000 cajas) y de Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores Penados. 2.<sup>a</sup> Agrupación (439 cajas). En estos batallones ingresaban los soldados de los reemplazos movilizados de 1936 a 1941 que estaban liquidando condena, en situación de prisión atenuada por delitos menos graves, o en libertad condicional. Los fondos, que recogen los «expedientes personales» de más de 200.000 los soldados están siendo muy solicitados por las ayudas económicas que proporcionan las Comunidades Autónomas a los que sufrieron prisión y por los proyectos en curso relacionados con el tema de la Guerra Civil. Esto ha motivado un proceso de descripción más exhaustivo, habiéndose identificado 211 batallones desde 1937 a 1949.

También, de la Asesoría Jurídica del Ejército, se ha organizado el fondo de la Comisión Central de Examen de Penas, (1.657 cajas), que recoge la revisión de las sentencias dictadas por la jurisdicción castrense desde el 18 de julio de 1936, remitidas y tramitadas desde 1940 a 1947. Para la consulta se dispone de un inventario y de varios índices alfabéticos. También está siendo revisado e informatizado el fondo de Testimonios de Sentencias del Consejo Supremo de Justicia Militar (1300 legajos), órgano que, como más alta instancia judicial, recibe las sentencias de las causas falladas por los Tribunales Militares de Tierra, Marina y Aire, entre 1936 y 1988.

### *Actuación en los archivos intermedios*

De igual manera, las actuaciones de los archivos intermedios se han encaminado a identificar y organizar la documentación que recogida sin ningún criterio de organización fue depositada, para transferirla a los archivos históricos. Atienden y coordinan el funcionamiento de los archivos centrales de las unidades para que tengan organizados sus fondos con un criterio que permita su localización y periódicamente los transfieran, de acuerdo con las normas establecidas para ello.

La situación de estos centros es mala, por falta de personal, y tienen grandes dificultades para dar tratamiento al enorme volumen de fondos que fueron recogidos por las Comisiones Liquidadoras. El Instituto de Historia y Cultura Militar colabora mediante la contratación externa de titulados superiores, técnicos en archivos, para los trabajos de organización y descripción. Por su parte, la Subdirección de Patrimonio Histórico del Ministerio de Defensa aporta personal del INEM.

De esta manera se están haciendo esfuerzos importantes para recoger la documentación que se ha conservado, procedente de las antiguas Capitanías

Militares, Gobiernos Militares y Comandancias de Obras. Los fondos de la Capitanías Generales de La Coruña, Baleares, Sevilla, Valencia y Santa Cruz de Tenerife están casi completamente recogidos y son ya consultables.

Poco a poco, los archivos intermedios van adaptando sus infraestructuras para la conservación adecuada de los fondos y equipando sus salas de investigación con medios de reprografía, de manera que pueden facilitar copias de la documentación consultada. El acceso a los fondos como en el resto de los archivos históricos es libre. El gran reto es, ahora, dotarlos de personal técnico de plantilla para dar continuidad a los trabajos que realizan.

En los últimos años los Archivos de Valencia, Ferrol y Melilla han mejorado mucho sus instalaciones, rehabilitando sus edificios y ampliando sus depósitos documentales. En el mes de mayo, el Archivo Intermedio de Santa Cruz de Tenerife se trasladó desde su ubicación en la Cuesta (La Laguna) al Acuartelamiento de Almeida, en el centro de la ciudad, donde dispone de espacios más amplios, con capacidad para 6.000 metros lineales de documentación. También el Archivo Intermedio de Ceuta está pendiente de la finalización de las obras proyectadas para trasladarse al Acuartelamiento González Tablas y ha firmado un convenio con la Ciudad Autónoma para crear una Escuela Taller de Archivos.

#### *Otros proyectos y trabajos en curso*

Con el objetivo de actualizar los archivos y recuperar el inmenso patrimonio documental que conserva la institución militar se han abarcado varios frentes: edificios, presupuestos, plantillas, etc. Todos son importantes y se complementan con el objeto de mejorar el servicio a los usuarios. Los archivos históricos y también los intermedios hacen importantes esfuerzos para atender las consultas que reciben tanto en las salas como por correo, pero están lejos de tener el personal especializado necesario para dar un servicio ágil y eficaz.

El traslado de la sede del Instituto de Historia y Cultura Militar, previsto para el próximo año, llevará consigo el cambio del Archivo General Militar a una nueva ubicación en el Paseo de Moret, con depósitos para 15.000 metros lineales de documentación. Ello supondrá mejorar el servicio, al disponer de unas instalaciones más cómodas y adecuadas a la conservación de los fondos, pero se hace indispensable dotar las plantillas de personal especializado para dar tratamiento a toda la documentación que a lo largo de los años se ha ido generando.

Al mismo tiempo, se debe tratar de dotar a los centros de las herramientas informáticas adecuadas que permitan la gestión y la transmisión de las imágenes digitalizadas de los documentos, cartografía y fotografía, para mejorar la gestión de los servicios, de acuerdo con las necesidades actuales.

Otros problemas, como el del acceso a los fondos documentales reservados que fueron depositados en algunos Archivos Históricos e Intermedios, han sido reiteradamente tratado en reuniones y jornadas de estudio. El tema fue finalmente presentado a la Junta de Archivos Militares, que preside el Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa, el pasado mes de diciembre, con la propuesta de desclasificación para la documentación anterior a 1975 que va a ser estudiada.